

## Las aguas potables

### Los problemas previos

En un artículo anterior, dedicado a este mismo tema, estábamos de poner de manifiesto el peligro que para Granada supone el que se siga aplicando a la resolución del problema de las aguas potables expedientes dilatorios, peligro que consideramos nos amenaza nuevamente, vistas las declaraciones hechas por el presidente de la Gestora a uno de nuestros redactores, y, más aún, después de la desconcertante intervención del señor Angulo en el Cabildo del sábado.

En los tres problemas que en aquellas declaraciones fijaba el señor Vega como previos a la solución total del problema, hay dos que, como ya dijimos, no son sino aspectos p. riales de aquél y que, por consiguiente, en nada deben retrasar su solución.

Que se afloren las aguas propiedad de las dehesas adquiridas por el Ayuntamiento, y que ello se realice desde ahora hasta el mes de Octubre, período que abarca el más intenso estiaje en nuestra región, es cosa que a nadie puede parecer mal, sino que, por el contrario, lo que maravilla es que esto no se haya hecho hace ya varios años; más no es menos cierto que la realización de tales aflores no significa obstáculo alguno para que, al propio tiempo, se continúe el estudio y solución definitiva del problema.

Que se estudie y se planee el establecimiento de una estación depuradora de las aguas, es, asimismo, exigencia imprescindible desde el momento en que se aceptaron las de las dehesas como base del abastecimiento; pero, igualmente, ello no es tampoco obstáculo para el planteamiento de aquella solución definitiva.

Ahora bien, la tercera de las cuestiones planteadas por el señor Vega es mucho más grave, y en ella es donde consideramos que radica el peligro de que habíamos la explotación de la parte actualmente construida en la red. Y decimos que es en ésta donde radica el peligro, porque es precisamente por donde se puede despertar a la opinión, halagando a un sector de ella. El que sabe que a su puerta tiene disponible cuanta cantidad de agua puede necesitar, sin que para obtenerla necesite luchar contra el cañero, le ha de parecer magnífica la idea; pero el gestor mayor no puede pensar con este criterio individualista, sino que ha de examinar primeramente si es posible y conveniente llegar a esa solución. Y sabe el señor Vega lo que precisa para que sea posible? Pues nada más que estas tres «pequeñas» cosas:

- 1) Disponer de agua.
- 2) Liquidar la contrata.
- 3) Montar una organización técnica-administrativa que se encargue de la explotación.

Venamos la primera. Las aguas que se utilizan estos días para las pruebas se están tomando «a piscera» a la salida de las turbinas de la Compañía General de Electricidad y son las que pertenecen a los usuarios aguas abajo del río. Las del Ayuntamiento, las pertenecientes a sus dehesas, esas están allí en Sierra Nevada, sirviendo para refrescar pastos y perdiéndose por los frescos y rumorosos arroyuelos de las dehesas.

Como la cantidad de agua invertida en llenar depósitos y tuberías para las pruebas es relativamente escasa, sobre todo si se compara con la que se requiere para un abastecimiento normal, nadie ha puesto hasta hoy obstáculos para que se utilicen; pero ocurriría lo mismo si se tratase de utilizar estas aguas para un abastecimiento normal, captando, en igual forma que hoy se hace, una cantidad superior a cincuenta por ciento del caudal total del río? No dudamos de que ni aun el gestor mayor llegaría a admitir tal posibilidad.

Quedamos, pues, en que el Ayuntamiento ha de utilizar sus propias aguas; más también habíamos quedado en que éstas se encuentran en las cabeceras de los barrancos que forman el Genil, en plena Sierra Nevada. ¿Cómo traerlas

## De «La Libertad»

### Si el pueblo está con el Gobierno, ¿por qué se le tiene diez meses sometido a leyes de excepción?

Madrid 30.—«La Libertad» publica este artículo:

Una referencia oficial advierte que el domingo se suspendieron varios actos de izquierda que habían sido anuñados, «por falta de público».

No creemos que en sus aperturas infinitas pudiera apetezca de la opinión favor más concluyente el Gobierno.

Si los actos de izquierda han de suspenderse «por falta de público», la cosa está clara; es que la política de izquierda no interesa al pueblo.

Y si no le interesa la política de izquierdas, es porque le interesa la política de derechas.

«Ergo, el pueblo está con el Gobierno, porque política más «de derechas» que la suya no cabe hacer...»

Pues bueno; si el pueblo está con el Gobierno, según la lógica deducción a que conduce la referencia oficial de que los actos de izquierda han de suspenderse «por falta de público», ¿por qué el Gobierno no confía en el pueblo? ¿Desconfiar de él es tener diez meses sometido a leyes de excepción?

Sea consecuente con sus propios informes el Gobierno y restablezca la Constitución.

Y déjenos a los periódicos escribir sin freno.

**EL DEFENSOR DE GRANADA**  
confecciona dos ediciones diarias. Precio de suscripción: 2,50 pesetas al mes.

## Disposiciones oficiales

### El período de inscripción de matrículas en las Universidades

Madrid 30.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Presidencia.—Decreto disponiendo que las gratificaciones y premios del personal de Aviación naval serán devengados en la misma cuantía, forma y condiciones que les asignadas al personal de Aviación militar, siempre que sus destinos sean en bases, organismos y aeródromos terrestres.

Orden dirigida a los ministros de la Guerra, Marina y Hacienda para que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 del Estatuto de Clases pasivas, se declare que los funcionarios a que se refieren los artículos 1.º y 2.º de la Ley de 1.º de Agosto de 1934, que se encuentran en situación de jubilados o retirados.

Justicia.—Orden disponiendo se expida un libramiento de 9.865,90 pesetas a favor de don Francisco Disgracia Iribarren, y otro de 6.839 y 1/2 de don Quintiliano Saldaña y García Rubio para que asistan en representación de España al IV Congreso Internacional de Derecho Penal y de Prisiones que se celebrará en Berlín los días 18 al 24 del próximo mes de Agosto.

Otra nombrando para la plaza oficial de Administración civil de segunda clase de la secretaría de gobierno de la Audiencia territorial de Oviedo a don José Valle Castellón.

Guerra.—Ordenes concediendo la pensión anual de 2.500 pesetas en la gran cruz de la Orden de San Hermenegildo al general de división en situación de segunda reserva don P. B. Rodríguez García, y al general de brigada, también en la misma situación, don Fernando Jiménez y Sáenz.

Instrucción pública.—Orden nombrando el tribunal que se cita para juzgar las oposiciones a la cátedra de Historia del Derecho, vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna.

## LOS MISTERIOS DEL DARRO

### El duende, al escapar, ha dejado en las márgenes del río el anuncio prodigioso de un tesoro embrujado

Los duendes padecen manía ambulatoria. El duende del Darro escapó. Un día imprevisto aparecerá de nuevo en los periódicos enredado en el asombro de otra leyenda de aldea. Pero este diablillo, que surgió bajo la alcaoba de un clérigo, pintando de terror unas noches de verano, ha seguido la ruta clásica de nuestros duendes nacionales. Al escapar dejó en las márgenes del río el anuncio prodigioso de un tesoro embrujado.

—Ya le contaré a usted cuando esto pase. ¡Ah, amigo mío! No cabe duda que todo esto viene a asegurarme en mis presentimientos...

Se fué con una sonrisa que le hinchó los pechos formidables de matrona. Gruesa y alegre, parecía un premio de lotería en expectación de dueño. Era una señora que había en otro tiempo cierta casa de la calle de Santa Ana. A mí me habían contado de esta casa un folletín espantoso, que empezaba con unos amores dramáticos y que acababa con un epítogo feliz de lucas de oro.

—Es que en esta casa—me dijeron unos vecinos—han ocurrido cosas muy extrañas en otra época. Quizá le pueda contar algo una mujer que por aquí hemos conocido por el nombre de Josefina. Ella sabe muchas cosas de esta casa. Un día nos dijo que bajo estas losetas había mucho oro enterrado. Nos reímos. Pero hoy con esto del duende, ¡vaya usted a saber!

Y recordé que, en pleno terror del Darro, una señora gruesa y alegre me aseguraba con avaricia:

—Ya le contaré a usted cuando esto pase...

Fués el duende. ¡Fué un duende! ¿No fué un duende? Recogí los últimos comentarios:

—Mire usted. Eso puede ser que por aquí hay una muchacha muda que está ahora en las puertas del casorio y que en futuro hombre le curra de vez en cuando. Como la pobre no habla, chillá de un modo atroz. A lo mejor esos lamentos...

Peró después de esto, otra vecina nos deslizo un día al oído:

—Yeu usted a la Josefina. Ella le contará. Aquí hay algo. Yo he cavitado mucho desde que su periódico habló del duende. Háblele usted. Le contará muchas cosas...

Íbamos ya a liquidar al duende del Darro. Esperábamos nuevas apariciones. Pero el duende escapó. ¡Fué un duende de pesadilla! Estábamos decididos a afirmarlo, cuando...

«Y un día el sereno del barrio cayó al río con su hucio, atravesado de una puñalada»

—Si, yo soy Josefina. ¿Qué le trae a usted?

—Usted vivió en la calle de Santa Ana...

—Si. Ya va para un año que la dejé. Viví allí más de cincuenta. Ni regalada viviría más aquella casa.

—¿Y eso?

—Usted ha oído hablar de un duende por allí?

—Si, algo oímos...

—Pues...

El pataleto de la cabeza le limita las arrugas de la cara. Se arrega el pataleto, se arrebata el delantal y se lo tira a los brazos morenos de mucho pellejo. Se sienta. Nos sentamos. Es un patio fresco de vieja casa de barrio.

—Pues yo entré en aquella casa de pequeña. Estuve sirviendo a una familia distinguida. Cuando moza, una noche me despertó un ruido de muerte. Junto a la casa hay un pequeño callejón, que hoy está tapado. En este callejón había una mujer y con ella estaba el sereno del barrio.

«Me salieron dos moros vestidos de blanco y desaparecieron por la pared de la escalera»

—Y una tarde que bajaba a cerrar el portón (era entre dos luces), vi que saltan de la pared de la escalera dos moros altos que vestían de blanco. Me sonrieron y desaparecieron por la pared. No pude ni gritar. Esta vez sí oí a toda la casa. Pero nadie me creía. «¿Tú ves visiones, me decían con burla. Una vecina que vivía sola con su viudez en un bajo de la casa, era la que más se morfaba de mí. Y una noche la oímos cómo gritaba pidiendo socorro. Le preguntamos nos dijo: «He visto los moros, he visto los moros. Aquella mujer se marchó al día siguiente de la casa. Yo me quedé, a pesar de todo, sirviendo a mis señores. ¿Estaría embrujada la casa? Yo no lo sé. Lo que sí he pensado es que ahora, con esa historia del duende, puede que esta casa tenga ver mucho. Yo sé que después se han encontrado allí unos documentos y una llave enterrados. De esto podría hablarle doña A. L., que tiene estos documentos y la llave. En esa casa hay algo oculto que vale mucho. Allí hay oro, sí, señor, mucho oro...»

## Un ajusticiado de la Inquisición. Los documentos extraños e indescifrables. ¿Un tesoro escondido?

Doña A. L. era exactamente aquella señora ampulosa que me dijo un día:

—Ya le contaré a usted cuando esto pase...

Una casa de un barrio burgués granadino. Doña A. L. sonríe en la plenitud del descubrimiento de un gran secreto.

—Cuando yo le dije...

—Algo nos contó una mujer. ¿Usted guarda unos documentos que halló enterrados en aquella casa? Dícen que estos documentos...

—Véalos usted. Nadie ha podido decifrarlos. Yo he querido ver al señor Gallego y Burín, pero todavía no he tenido ocasión de enseñárselos. Tal vez sus conocimientos sean preciosos para mí.

## La historia de una casa de la calle de Santa Ana, que empieza con un drama de celos y termina con un epítogo maravilloso de oro.

«Desde que el sereno cayó aquella noche con el corazón atravesado, yo comencé a recelar de la casa». Los documentos que hablan de un tesoro escondido en las paredes. «Había una calavera en un rincón. La vieja con cara de muerta me dijo: Ese oro no es para ti».

«Y hablé con una sonámbula que vió en un vaso mucho oro. «Este oro no es para ti», me dijo»

—Aquellos documentos están amparados en un papel parafinado. Hechos pedazos, con olor de siglos. Letra menuda, trazos ágiles pero enrevesados. La tinta es roja. A primera vista parece un documento árabe. Después se pueden leer solamente estas letras en perfecto castellano antiguo: «...clérigo non fogas...» Es lo único legible. El documento no se puede tocar. Se desmenuza como una pared vieja.

—Alguien pudo leer más que usted. El tal me dijo que hablaba de un administrador de unos condos que iba a ser ajusticiado por la Inquisición y que daba cuenta de no sé qué bienes que había. Yo los encontré en aquella casa un día que unos albañiles repelaban unos muros. Una pared estaba hueca. Se le abrió un golpe, se abrió un gran boquete y salieron estos papeles. Todos me han dicho que los documentos se refieren a un tesoro escondido en aquella casa. A mí me entró mucha curiosidad. Más que curiosidad—¡porque no voy a decirlo!—me entró avaricia. Ahí es nada encontrarse de pronto con un caudal de oro. ¿No cree usted? Pero aquí no quedó todo. Otro día, cavando en la casa, hallamos una llave...

## Se ha enviado al auditor militar el texto de un discurso pronunciado por el consejero de Cultura de la Generalidad

Barcelona 30.—El «Boletín Oficial de la Generalidad» publica hoy una orden del departamento de Sanidad imponiendo sanciones a dos industriales por incumplimiento de las obligaciones de carne no autorizadas para embutidos, y suspendiendo en su cargo con formación de expediente al Inspector veterinario del distrito.

UN AUTOMÓVIL DESTRUIDO POR UN INCENDIO

Barcelona 30.—Según nota del jefe del rondin de Policía, en la montaña de la Rabassada, el automóvil B. 59 880, a consecuencia de haberse inflamado el motor, quedó completamente destruido. No hubo que lamentar desgracias personales.

Se ignora quiénes son los dueños del coche, pues éste fué encontrado abandonado en plena montaña.

FALSA ALARMA

Barcelona 30.—La mujer encargada de la limpieza de la fábrica Orfebrería Española, de la calle de Vidaley, tocó involuntariamente el aparato de alarma, que se disparó.

El ruido de las detonaciones sembró la consiguiente alarma en el vecindario y fuerzas destacadas en aquel lugar.

EXTRANJEROS SOSPECHOSOS

Barcelona 30.—Con motivo del descubrimiento de una pensión en la calle de Enrique Granados, donde se albergaban varios extranjeros sospechosos, la Policía ha logrado saber que uno de ellos, Israel Jostberg, tenía en su poder documentos pertenecientes a un individuo de nacionalidad española.

## RETABLILLO

### Testigo de mayor excepción

Don Honorio Maura, comediógrafo y político, y político de comedia también, ha pronunciado un discurso ante un grupo de monárquicos en San Sebastián. Fué en una fiesta benéfica: «Un cock-tail a beneficio del ropero de Unión Regionalista Guipuzcoano», según dice «A B O». La embriaguez aristocrática, como se verá, al servicio de la miseria infantil. Bueno; en este discurso don Honorio ha dicho: «Nosotros no podemos seguir saludar una causa que no es la nuestra. Estaba en su papel. Pero, de repente, el orador se sale de escena y prosigue su perorata en esta forma: En Toledo y en Granada se celebraron solemnes procesiones del Corpus. En Granada llegó hasta a recluirse la marcha real. (Publicado en «A B O»)

### ¿Se perderá la fiesta brava?

El toro «Matador» ha revolucionado la sensibilidad de muchas gentes sencillas.

—¡Hay que ver! Criado a biberón. ¡Pero si era matar a una criatura...! Ha estado bien que lo indulten. Muy bien.

Algunos periódicos gráficos han aprovechado la cosa para describir escenas sentimentales de la vida de «Matador» y hacer de paso una bonita propaganda de la ganadería. Pero no se ha pensado en la gran responsabilidad que se ha contraído al hacer esta propaganda. Porque, según nuestras noticias, la Sociedad Protectora de Animales piensa llevar a todas las ganaderías de España una serie de bonitas y cuidadosas señoras que tendrán el encargo de criar con biberón a todos los toros que en adelante nazcan para tenerlos asegurados el indulto de antemano. Y ustedes dirán, si el proyecto cuaja, ¡qué será de la fiesta nacional!

### Edificio destruido por un incendio

Huelva 30.—En Castillejos se declaró un incendio en una casa propiedad de Juan Macías Fernández.

Las llamas adquirieron gran incremento, amenazando propagarse a las casas contiguas, que fueron rápidamente desalojadas por el vecindario.

Todo el edificio, de dos plantas, quedó reducido a cenizas.

En la planta baja había un establecimiento de bebidas.

Las pérdidas se elevan a 20.000 pesetas.

La Guardia civil practica diligencias por si el incendio hubiera sido intencional.

## LA SITUACIÓN POLÍTICA

### El ministro de Agricultura aclara que no ha resuelto, por ahora, abandonar la cartera, y que piensa seguir sacrificándose

Madrid 30.—El ministro de Agricultura ha facilitado la siguiente nota:

«A un periódico de Madrid y provincias ha dado la noticia de que el ministro de Agricultura pensaba dimitir, por encontrarse delicado de salud, independientemente de que haya o no una segunda intención en la expresión del motivo de esa supuesta dimisión, el ministro le interesa hacer constar que no ha resuelto, por ahora, abandonar la cartera.

Por el contrario, y aparte de que su salud es ya suficientemente bastante buena, hay de por medio razones poderosísimas que le obligan moralmente a continuar al frente del ministerio, de entre las cuales entiendo muy digna de tenerse en cuenta la de estar recibiendo numerosos telegramas y cartas de aliento y de felicitación por la reciente aprobación de la ley de Reformas de la Reforma agraria, que, a despecho de cuanto dicta la pasión política, tiene un contenido social mucho más amplio, generoso y protector de las clases humildes que la que votaron las Constituyentes.

La improba labor que aún queda por realizar, los compromisos contraídos con la opinión por el partido agrario español, que el ministerio de Agricultura tiene el deber de cumplir, y otras múltiples circunstancias, de todos conceptos, son un poderoso solcito para que, olvidando conveniencias personales y hasta, si las hubiere, exigencias de salud, el ministro considere que no debe desertar de su puesto de trabajo y de sacrificio, en donde, salvo lo imprevisto, continuará desarrollando su modesta y patriótica labor.»

## Se restablecen los préstamos con garantía de trigo

Madrid 30.—Otra nota facilitada en el ministerio de Agricultura dice:

«Al determinar la ley de Retención de trigo la primera para la compra por el Estado de aquellos que estuvieran pignoriados en el Crédito Agrícola, a voluntad de sus dueños, hizo que hubieran de suspenderse los préstamos con garantía prendaria de trigo que hacía aquella entidad, para evitar el confusionalismo que podía establecerse con los nuevos préstamos que llevarán con la ley aparejada su compra por el Estado, al mismo tiempo que facilitar el trabajo del Crédito, arrojando entonces por tener que liquidar al día todas las operaciones de esta clase, para cumplimiento de los organismos provinciales que habían de hacer la compra.

Desaparecidas ya estas causas y conocido este ministerio de la función social, tan importante en estos momentos, que desempeña el Crédito Agrícola con estas operaciones, se va a restablecer inmediatamente el préstamo sobre el trigo, si bien sujetándolo a nuevas modalidades para salvar los inconvenientes que la práctica ha puesto de manifiesto, y esta misma semana podrán reanudarse estas operaciones que tanto beneficiarán al pequeño agricultor.»

## Un conductor sin carnet atropella y mata a otro empleado de Arbitrios e hiriendo a otro

Huelva 30.—Esta mañana, en la oficina de Arbitrios situada en las afueras de la capital, en el sitio conocido por la «Parade», ocurrió un trágico accidente. Unos de los empleados de Arbitrios Juan Rebollo Rebollo y Juan Díaz Rodríguez descendían de un camión, cuya carga acababan de inspeccionar, otro vehículo que marchaba a gran velocidad se precipitó sobre los empleados, resultando Juan Rebollo horribilmente destruido.

Su compañero sufrió graves heridas. El conductor del camión causante de la desgracia es un muchacho de 16 años, que carece de carnet de conducción. La desgracia impresionó grandemente a los compañeros de la víctima.

## Un conductor sin carnet atropella y mata a otro empleado de Arbitrios e hiriendo a otro

Huelva 30.—Esta mañana, en la oficina de Arbitrios situada en las afueras de la capital, en el sitio conocido por la «Parade», ocurrió un trágico accidente. Unos de los empleados de Arbitrios Juan Rebollo Rebollo y Juan Díaz Rodríguez descendían de un camión, cuya carga acababan de inspeccionar, otro vehículo que marchaba a gran velocidad se precipitó sobre los empleados, resultando Juan Rebollo horribilmente destruido.

Su compañero sufrió graves heridas. El conductor del camión causante de la desgracia es un muchacho de 16 años, que carece de carnet de conducción. La desgracia impresionó grandemente a los compañeros de la víctima.

## LA SITUACIÓN POLÍTICA

### El ministro de Agricultura aclara que no ha resuelto, por ahora, abandonar la cartera, y que piensa seguir sacrificándose

Madrid 30.—El ministro de Agricultura ha facilitado la siguiente nota:

«A un periódico de Madrid y provincias ha dado la noticia de que el ministro de Agricultura pensaba dimitir, por encontrarse delicado de salud, independientemente de que haya o no una segunda intención en la expresión del motivo de esa supuesta dimisión, el ministro le interesa hacer constar que no ha resuelto, por ahora, abandonar la cartera.

Por el contrario, y aparte de que su salud es ya suficientemente bastante buena, hay de por medio razones poderosísimas que le obligan moralmente a continuar al frente del ministerio, de entre las cuales entiendo muy digna de tenerse en cuenta la de estar recibiendo numerosos telegramas y cartas de aliento y de felicitación por la reciente aprobación de la ley de Reformas de la Reforma agraria, que, a despecho de cuanto dicta la pasión política, tiene un contenido social mucho más amplio, generoso y protector de las clases humildes que la que votaron las Constituyentes.

La improba labor que aún queda por realizar, los compromisos contraídos con la opinión por el partido agrario español, que el ministerio de Agricultura tiene el deber de cumplir, y otras múltiples circunstancias, de todos conceptos, son un poderoso solcito para que, olvidando conveniencias personales y hasta, si las hubiere, exigencias de salud, el ministro considere que no debe desertar de su puesto de trabajo y de sacrificio, en donde, salvo lo imprevisto, continuará desarrollando su modesta y patriótica labor.»

## Se restablecen los préstamos con garantía de trigo

Madrid 30.—Otra nota facilitada en el ministerio de Agricultura dice:

«Al determinar la ley de Retención de trigo la primera para la compra por el Estado de aquellos que estuvieran pignoriados en el Crédito Agrícola, a voluntad de sus dueños, hizo que hubieran de suspenderse los préstamos con garantía prendaria de trigo que hacía aquella entidad, para evitar el confusionalismo que podía establecerse con los nuevos préstamos que llevarán con la ley aparejada su compra por el Estado, al mismo tiempo que facilitar el trabajo del Crédito, arrojando entonces por tener que liquidar al día todas las operaciones de esta clase, para cumplimiento de los organismos provinciales que habían de hacer la compra.

Desaparecidas ya estas causas y conocido este ministerio de la función social, tan importante en estos momentos, que desempeña el Crédito Agrícola con estas operaciones, se va a restablecer inmediatamente el préstamo sobre el trigo, si bien sujetándolo a nuevas modalidades para salvar los inconvenientes que la práctica ha puesto de manifiesto, y esta misma semana podrán reanudarse estas operaciones que tanto beneficiarán al pequeño agricultor.»

## LA SITUACIÓN POLÍTICA

### El ministro de Agricultura aclara que no ha resuelto, por ahora, abandonar la cartera, y que piensa seguir sacrificándose

Madrid 30.—El ministro de Agricultura ha facilitado la siguiente nota:

«A un periódico de Madrid y provincias ha dado la noticia de que el ministro de Agricultura pensaba dimitir, por encontrarse delicado de salud, independientemente de que haya o no una segunda intención en la expresión del motivo de esa supuesta dimisión, el ministro le interesa hacer constar que no ha resuelto, por ahora, abandonar la cartera.

Por el contrario, y aparte de que su salud es ya suficientemente bastante buena, hay de por medio razones poderosísimas que le obligan moralmente a continuar al frente del ministerio, de entre las cuales entiendo muy digna de tenerse en cuenta la de estar recibiendo numerosos telegramas y cartas de aliento y de felicitación por la reciente aprobación de la ley de Reformas de la Reforma agraria, que, a despecho de cuanto dicta la pasión política, tiene un contenido social mucho más amplio, generoso y protector de las clases humildes que la que votaron las Constituyentes.

La improba labor que aún queda por realizar, los compromisos contraídos con la opinión por el partido agrario español, que el ministerio de Agricultura tiene el deber de cumplir, y otras múltiples circunstancias, de todos conceptos, son un poderoso solcito para que, olvidando conveniencias personales y hasta, si las hubiere, exigencias de salud, el ministro considere que no debe desertar de su puesto de trabajo y de sacrificio, en donde, salvo lo imprevisto, continuará desarrollando su modesta y patriótica labor.»

## Se restablecen los préstamos con garantía de trigo

Madrid 30.—Otra nota facilitada en el ministerio de Agricultura dice:

«Al determinar la ley de Retención de trigo la primera para la compra por el Estado de aquellos que estuvieran pignoriados en el Crédito Agrícola, a voluntad de sus dueños, hizo que hubieran de suspenderse los préstamos con garantía prendaria de trigo que hacía aquella entidad, para evitar el confusionalismo que podía establecerse con los nuevos préstamos que llevarán con la ley aparejada su compra por el Estado, al mismo tiempo que facilitar el trabajo del Crédito, arrojando entonces por tener que liquidar al día todas las operaciones de esta clase, para cumplimiento de los organismos provinciales que habían de hacer la compra.

Desaparecidas ya estas causas y conocido este ministerio de la función social, tan importante en estos momentos, que desempeña el Crédito Agrícola con estas operaciones, se va a restablecer inmediatamente el préstamo sobre el trigo, si bien sujetándolo a nuevas modalidades para salvar los inconvenientes que la práctica ha puesto de manifiesto, y esta misma semana podrán reanudarse estas operaciones que tanto beneficiarán al pequeño agricultor.»

## UTILIZABA CARNE NO AUTORIZADA PARA EMBUTIDOS

Barcelona 30.—El «Boletín Oficial de la Generalidad» publica hoy una orden del departamento de Sanidad imponiendo sanciones a dos industriales por incumplimiento de las obligaciones de carne no autorizadas para embutidos, y suspendiendo en su cargo con formación de expediente al Inspector veterinario del distrito.

UN AUTOMÓVIL DESTRUIDO POR UN INCENDIO

Barcelona 30.—Según nota del jefe del rondin de Policía, en la montaña de la Rabassada, el automóvil B. 59 880, a consecuencia de haberse inflamado el motor, quedó completamente destruido. No hubo que lamentar desgracias personales.

Se ignora quiénes son los dueños del coche, pues éste fué encontrado abandonado en plena montaña.

FALSA ALARMA

Barcelona 30.—La mujer encargada de la limpieza de la fábrica Orfebrería Española, de la calle de Vidaley, tocó involuntariamente el aparato de alarma, que se disparó.

El ruido de las detonaciones sembró la consiguiente alarma en el vecindario y fuerzas destacadas en aquel lugar.

EXTRANJEROS SOSPECHOSOS

Barcelona 30.—Con motivo del descubrimiento de una pensión en la calle de Enrique Granados, donde se albergaban varios extranjeros sospechosos, la Policía ha logrado saber que uno de ellos, Israel Jostberg, tenía en su poder documentos pertenecientes a un individuo de nacionalidad española.

## DETENCIÓN DE UN ALEMÁN Y TRES RUSOS EXTREMISTAS

Barcelona 30.—La Policía de San Feliú ha detenido a un alemán, al que se le ocuparon varios documentos y una máquina multiplicadora.

Se sospecha que los documentos están relacionados con la organización comunista, a la que pertenece el detenido, aunque éste ha manifestado que se trata de propaganda científica.

En Port B un han sido detenidos tres rusos comunistas, sobre los que recaen sospechas de que puedan ser enviados especiales con objeto de organizar el día 1 de Agosto una manifestación comunista.

## DISCURSO DE UN CONSEJERO AL AUDITOR MILITAR

Barcelona 30.—Es sido enviado al auditor militar el texto del discurso que hace días pronunció en Vendrell el consejero de Cultura de la Generalidad señor Durán y Ventosa con motivo de la colocación de la primera piedra en un grupo escolar.

## DE SOCIEDAD

Ha marchado de veraneo a Cádiz la familia del practicante de la Beneficencia provincial don Melchor Pulido Guzmán.

Información de provincias

En la carretera de Tarrasa vuelca un automóvil, resultando un muerto y dos heridos graves

Unos individuos, ocupando un coche, disparan contra varios obreros, hiriendo a dos

UN HERIDO EN RIÑA, FALLECE
Berja 30.—Miguel González Manrubia, herido anteanoche por Francisco Martín González, en la barriada de Alcahídque, falleció hoy en el Hospital a consecuencia de la herida recibida.

OBRERO ELECTROCUTADO
Berja 30.—Comunican de Adra que cuando se hallaba trabajando en la fábrica azucarera el obrero José Fernández, tocó un cable de alta tensión y quedó electrocutado.

APARECE EL CADÁVER DE UN NIÑO EN EL GUADALQUIVIR

Sevilla 30.—En el Guadalquivir ha aparecido el cadáver del niño de 11 años José López, hijo de un guardia municipal que está de escribiente en la Comandancia.

OTRO CADÁVER EN EL RÍO

Sevilla 30.—Junto a los talleres de San Jerónimo, en el río, fué encontrado el cadáver de un hombre de 28 a 30 años, de mediana estatura. Presentaba una herida profunda en la sien izquierda, que se cree se produjo al caer al agua.

PERSIGUEN A UN OBRERO DE FILACIÓN FASCISTA Y LE CAUSAN UNA HERIDA

Sevilla 29.—Anoche a última hora, fué asistido en la Casa de Socorro de la calle Alhóndiga un individuo llamado Luis Torres Bazzell, de 22 años, que presenta una herida de arma de fuego, con orificio de entrada por la cara anterior y de salida por la posterior del tercio medio del muslo derecho, lesión que fué calificada de pronóstico reservado.

Los trabajos de la Policía han dado por resultado la detención de un individuo llamado Alfonso Gishbert Parre, al que se supone autor de la agresión.

PROTESTA POR LA PROHIBICIÓN DE IMPORTAR TRIGO

Burgos 30.—La Comisión gestora de la Diputación se ocupó del acuerdo tomado por la Junta Superior provincial de Contratación de Trigos de Barcelona de no autorizar la entrada de trigo procedente de otras provincias.

Se acordó protestar energicamente de dicha determinación, que además de perjudicar notablemente a las provincias productoras de dicho cereal, constituye un agravio para el resto de España.

También se acordó proponer a las Diputaciones castellano-leonesas la conveniencia de designar un representante en Barcelona, con objeto de saber en todo momento las resoluciones que se adopten por las autoridades catalanas respecto a intereses que afectan a Castilla, principalmente en la cuestión triguera.

JOVEN ATROPELLADO Y MUERTO POR UN AUTOMÓVIL

El Ferrol 30.—En la carretera del Villar un automóvil atropelló al joven de 19 años Manuel Golpe Márquez, matándole.

El joven Márquez se dirigía a casa de su novia, con la que iba a contraer matrimonio el próximo sábado.

UN NIÑO SE ARROJA AL MAR Y PERECE AHOGADO

El Ferrol 30.—Bañándose en la playa de Casas se ahogó el niño de 12 años Angel Novo Leira, que imprudentemente se arrojó al mar en un sitio donde existe un gran corral.

A pesar de saber nadar, una ola gigante le arrestró, desapareciendo. El cadáver todavía no ha podido ser rescatado.

UN HOMBRE AFUÑALÁ A SU HIJO

Segorbe 30.—El vecino José Conejos, de 49 años de edad, agredió hoy con una navaja a su hijo del mismo nombre, produciéndole una herida gravísima que le interesó el pulmón izquierdo y otra en la mano del mismo lado cuando la víctima trataba de defenderse.

También resultó herida la esposa del agresor, que quiso evitar el suceso. El agresor tiene fama entre el vecindario de hombre irascible, mientras su hijo goza de excelente reputación.

ANCIANO ATROPELLADO POR UN AUTOMÓVIL

Segorbe 30.—En el kilómetro 90 de la carretera de Segorbe a Valencia fué arrollado por un automóvil hoy conducido por el propietario Valentín Garcésán Simón, el vecino José Torres Gil, de 60 años, que recibió diversas heridas de carácter grave. Pareció que la víctima salió a la cañada inopinadamente y el conductor no pudo evitar el atropello.

LA TEMPERATURA ELEVADA EN ZARAGOZA CAUSA PERJUICIOS

Zaragoza 30.—Es verdaderamente inquietante la vivacidad de las altas temperaturas porque estamos pasando. Nadie recuerda calores iguales a los padecidos aquí ayer y hoy. Levamos varios días con temperaturas que alcan-

zan 38 y 39 grados a la sombra; pero lo de anoche y hoy es algo excepcional: una ola de fuego, que daba la sensación de estar muy cerca del incendio.

El termómetro registró ayer más de 40 grados.

Aparte de los trastornos que esta ola de fuego puede causar en la salud pública, se avizora un desastre agrícola, porque ha comenzado precipitadamente el estío de los ríos y, por tanto, el río canal Imperial.

VUELCA UN CAMIÓN Y RESULTA CON HERIDAS GRAVES UNA MUJER

Tarifa 30.—En el kilómetro 72 de la carretera general de Cádiz a Málaga, un camión que transportaba los enses de un domador de serpientes volcó, dando la vuelta de campana.

Resultaron heridas cinco personas, entre ellas una mujer muy grave.

HOMENAJE A UN PERIODISTA

San Sebastián 30.—El Ayuntamiento ha acordado rendir un homenaje de gratitud a don Antonio Monpedro, gerente de «Heraldo de Aragón», por su campaña espafiolista en favor de esta ciudad, haciendo extensivo este homenaje a la colonia de Aragón, favorecedora de San Sebastián durante el verano.

VUELCA UN CAMIÓN Y RESULTA UN HOMBRE MUERTO Y DOS HERIDOS

Badajoz 30.—Por fallar los frenos voló en la cuesta de Zuzana, término de Huelva, un camión cargado de harina que se dirigía a Alcolea, conduciendo por su propietario Francisco Figueiro, que resultó herido leve. Bajo el vehículo quedaron los cargadores Francisco Rizo y Anastasio Maestre, resultando el primero muerto y el segundo gravemente herido.

UNOS INDIVIDUOS, OCUPANDO UN COCHE, DISPARAN CONTRA VARIOS OBREROS, HIRIENDO A DOS

Zaragoza 30.—Un poco antes de las

Información de Madrid

LA SUBASTA DE UNAS OBRAS EN VALENCIA, PRODUCE REVUELO

Madrid 30.—«La Voz» publica una conversación con cierto jefe político de la región valenciana, en la que aquél asegura hay sobre el tapete un asunto de gran interés que preocupa a algunos ministros.

Hay un ministro—o dos—dice el político valenciano—que está preocupadísimo desde el día 21 de Julio de 1935. O sea, desde hace nueve días que leyó en la «Gaceta de Madrid» un anuncio de subasta de la Alcaldía de Valencia, que se publica en las páginas 508 y 509.

Según parece, este asunto es el que ha motivado la retirada de los concejales de la Derecha Regional Valenciana del Ayuntamiento de Valencia.

LA LABOR DE LAS ACTUALES CORTES

Madrid 30.—El señor Alba ha entregado hoy a los periodistas una extensa nota, en la que se detallan todos los asuntos aprobados por las Cortes en la etapa parlamentaria ya terminada.

DETENCIÓN DE UN ESTAFADOR

Madrid 29.—Hace dos meses vino a residir al inmediato pueblo de Valdecañas, calle de Blencinto, número 23, un sujeto a quien, por no tener profesión ni ingreso legal conocido, vigiló la Guardia civil. Esta vigilancia dió por resultado averiguar que el sujeto en cuestión, que decía llamarse Cesáreo González Concepción, era el autor de diversas estafas, y que se llamaba, de nacimiento, Benedito Encinas, de 32 años, casado, natural de Torrecilla (Valladolid). En vista de ello fué detenido hoy y puesto a disposición del juez.

Entre las estafas de que es autor el detenido figuran una de 800 pesetas a don León Palacios, otra del mismo valor a don Angel Barrio, otra de 1.500 pesetas a la Fábrica Nacional y diversas adquisiciones que realizaba a crédito para vender luego a bajo precio las mercancías adquiridas.

NOTICIAS FACILITADAS EN GOBERNACIÓN

Madrid 30.—En el Ministerio de la Gobernación facilitaron anoche un telegrama del gobernador de Asturias dando cuenta de que el obrero Manuel Sáenz Fernández, que fué agredido recientemente por cinco desconocidos que le hicieron tres disparos, ha reconocido como autores de la agresión a cinco individuos que fueron detenidos con motivo de este hecho.

También facilitaron otro telegrama de Sevilla, en el que se dice que la Policía ha detenido a Alfonso Gansel, de filiación comunista, presunto autor de la agresión de que fué objeto el fascista Luis Torres. Añade el telegrama que la Policía conoce la personalidad de dos individuos que le acompañaban y a los que buscan. Los guardias de Asalto han detenido en Sevilla a Pedro Nefra y Antonio Gamás en el momento en que exigían en un establecimiento la entrega de comestibles, amensando al dueño con sacar una pistola que luego se comprobó no llevaban.

Coliseo Olympia
Represntación de la ópera EL ANGELESEM
Noy Miércoles 31 de Julio de 1935
Secciones continuas a las 3, 5, 7, 9 y 11
TEMPORADA DE VERANO
GRANDIOSO EXITO de la emocionantísima sup.
El jinete huracán
interpretada por el valeroso cow-boy Tim Mac Coy.
Verdadero derroche de audacia y temeridad.
Se proyecta como complemento un variado programa de
Novedades Sonoras
PRECIOS.
Butacas de patio 0'50
de general 0'30
Mañana:
CHU CHIN CHOM
por Ana May Wong, basada en la famosa novela titulada «Alibaba y los cuarenta ladrones».

Cerca de Alhama es atracado un vendedor ambulante

A unos cinco kilómetros del pueblo de Alhama atracaron anoche a un vendedor ambulante, cuya circunstancias personales hasta ahora se ignoran.

El vendedor, que se dirigía al pueblo, fué sorprendido por dos desconocidos. Uno de ellos le encañonó con una escopeta, mientras el otro, poniéndole un cuchillo en la espalda, le exigió el dinero que llevaba. Los atracadores le despojaron de 650 pesetas y después le ataron las manos, arrojándolo a la cañeta de la carretera.

Mantenido el vendedor marchó hacia el pueblo, donde denunció el hecho a la Guardia civil.

Esta madrugada fuerzas de este Cuerpo y la Policía de Alhama practicaban pesquisas para detener a los atracadores.

DE TOROS

EN VALENCIA
Valencia 30.—Con toros de Pablo Romero se celebró la sexta corrida.

Primero.—Martínez capotea vulgarmente.

El banderillero Pintero es volteado, saliendo con la teleguilla rota.

Martínez, después de una faena vulgar, descabella. (Pitos).

Segundo.—Con una cornamenta imponente y coja del nudo trasero izquierdo. Se produce un escandaloso, pidiendo sea retirado. Barrera veroní que, siendo aplaudido. El presidente ordena retirarlo.

Segundo bis.—Es un novillero que también es protestado por el público y devuelto al corral.

Segundo.—Barrera da una verónica colosal. Hace una faena inenarrable a los acordes de la música, terminando con media estocada y descabe lla. (Ovación).

Tercero.—Ortega da unas verónicas artísticas. Faena superior y valentísima con música. Varios pinchazos y descabellos.

Cuarto.—Martínez da varios manta zas. Pitos. La faena incolora, medía buena. Media delantera resintidísima de la mano. Descabella. Pasa a la enfermería.

Quinto.—Barrera da unos lances que son aplaudidos. La faena es habilidosa y valiente para dos pinchazos y un descabello. (Ovación y vuelta).

Sexto.—Ortega despiste de lancear; faena buena, consiguiendo apoderarse del bicho. Una estocada superior y descabella. (Ovación).

EL PUBLICO SE QUEJA

Madrid 30.—Se celebró hoy sesión en la Diputación provincial, cuya gestora ha quedado constituida, como se iba, salvo la sustitución de dos gestores radicales de los que había por un liberal democrata, don Tomás Pérez y un agrario, don José de la Fuente. Pero como no asistieron los gestores populares agrarios no parece se haya adelantado mucho en el ya largo plazo de crisis que está soportando nuestra administración provincial.

La sesión se celebró sin embargo y se tomaron algunos acuerdos encaminados a restablecer la normalidad.

Terminada la sesión los gestores populares agrarios, que como ya hemos dicho no concurrieron a ella, facilitaron una nota.

«No hay un concejal delegado para este? Pues que venga al Realejo, y que con sus propios ojos se convenza de este caso reinante».

Razón, mucha razón, lleva quien en estos días protesta de la instalación de un puesto de pescado que parece ser propietario goza de todas las preeminencias habidas.

No quisiera adentrarme en cosas graves. Dispuesto estoy a ello cuanto las compruebo. Pero si he de decir por hoy, a quien corresponden, que los guardias urbanos o no hacen caso de las órdenes que reciben, o esas órdenes no se dan.

Hay que terminar de una vez y para siempre con este estado anárquico y localizar las ventas en la plaza del Realejo, sin perjuicio para nadie y con vistas a la higiene, de la que aquí no hay la más ligera noción.—Antonio García.

El decreto sobre el Instituto del Libro Español

Madrid 30.—El señor Duado recibió a los periodistas después del Consejo, y les manifestó que había llevado al día hoy un decreto referente al Instituto del Libro Español.

Por él se crea una Comisión de la que formarán parte el director de la Biblioteca Nacional, el rector de la Universidad central, dos editores de Barcelona: uno por la Cámara Oficial del Libro y otro del Consorcio Libroero, otros dos editores de Madrid en representación de la Cámara Oficial del Libro y del Sindicato Exportador del Libro Español, el presidente de la Sociedad de Autores, el de la Academia de la Lengua y un funcionario administrativo del Ministerio de Instrucción pública.

Dicho Comité se constituirá el día 3 de Agosto en el Ministerio, y en dicha reunión se nombrarán los delegados que inmediatamente han de salir para las Repúblicas sudamericanas, probablemente a México, para constituir el depósito de libros y comenzar a realizar la idea que en el decreto se inspira.

Agregó que tiene en estudio el asunto referente a Conservatorios de Música, para lo cual consulta los Estatutos de los principales centros internacionales de esta índole.

LA BOLSA

Madrid 30.—Francos, 48,40. Libras esterlinas, 36,35. Dólares, 7,34. Francos belgas, 124,50. Francos suizos, 239,62. Liras, 59,95. Marcos, 2,85. Escudos, 0,38.

Entierro de los recién nacidos Intoxicados en la cárcel de Valencia

Valencia 30.—A las doce y media, desde el depósito de cadáveres del Hospital provincial, se verificó el entierro de los dos recién nacidos, Francisco Guirao y Bartolomé Mut, muertos por intoxicación, al suministrárseles el practicante de la enfermería de la cárcel formol en lugar de un purgante.

Los alrededores del Hospital estaban llenos de gente obrera. Los obreros del puerto paralizaron sus trabajos una hora antes, con el fin de asistir al sepelio.

Francisco Guirao era de filiación comunista y había sido trasladado, en unión de otros presos, a Valencia.

Bartolomé Mut era un vulgar delincuente contra la propiedad.

El gobernador civil, en previsión de incidentes, adoptó todo género de precauciones.

Pretendieron que fuese alterado el itinerario marcado por la autoridad y que la comitiva, en lugar de marchar por la calle de Guillén de Castro, fuese por la plaza de Emilio Castelar. La fuerza pública dio una carga para impedirlo, y el entierro tuvo lugar sin incidentes.

LA OLA DE CALOR EN ESPAÑA

Madrid 30.—Ayer llegó Madrid, según los datos del Observatorio, a la máxima temperatura habida en este verano: la de 38,6 grados a la sombra. Hoy el día ha sido más benigno.

Continúa la ola de calor en varias regiones.

En Toledo, Ciudad Real, Murcia, Córdoba, Jaén y Granada se registra con máximas de 41 grados; en Ábaca, 40; en Palencia y Valladolid, de 39.

Según el Observatorio, la temperatura en relación al día anterior ha disminuido hoy más de dos grados en Galicia, en el sur de Castilla la Vieja, en Extremadura y en la cuenca del Guadalquivir.

Anuncia como probable que en el norte de nuestra península dominen los vientos del primer cuadrante y esté el cielo con nubes. En el resto de España los vientos serán flojos y de dirección variable y puede formarse alguna nube tormentosa.

Madrid 30.—Se celebró hoy sesión en la Diputación provincial, cuya gestora ha quedado constituida, como se iba, salvo la sustitución de dos gestores radicales de los que había por un liberal democrata, don Tomás Pérez y un agrario, don José de la Fuente. Pero como no asistieron los gestores populares agrarios no parece se haya adelantado mucho en el ya largo plazo de crisis que está soportando nuestra administración provincial.

La sesión se celebró sin embargo y se tomaron algunos acuerdos encaminados a restablecer la normalidad.

Terminada la sesión los gestores populares agrarios, que como ya hemos dicho no concurrieron a ella, facilitaron una nota.

Se constituye la Gestora provincial madrileña

Madrid 30.—Se celebró hoy sesión en la Diputación provincial, cuya gestora ha quedado constituida, como se iba, salvo la sustitución de dos gestores radicales de los que había por un liberal democrata, don Tomás Pérez y un agrario, don José de la Fuente. Pero como no asistieron los gestores populares agrarios no parece se haya adelantado mucho en el ya largo plazo de crisis que está soportando nuestra administración provincial.

La sesión se celebró sin embargo y se tomaron algunos acuerdos encaminados a restablecer la normalidad.

Terminada la sesión los gestores populares agrarios, que como ya hemos dicho no concurrieron a ella, facilitaron una nota.

La Policía se incauta de varias cajas con propaganda comunista

Madrid 29.—La Policía continúa la persecución de los extremistas que actúan para preparar la fiesta del 1.º de Agosto. Unos agentes que estaban en la Glorieta de Atocha sorprendieron a Carlos Tudanca Rodríguez, de 25 años, zapatero, domiciliado en la calle del Pacífico, número 51, cuando intentaba facturar en la estación ocho cajas de propaganda comunista. Los agentes se incautaron de ellas y practicaron pesquisas para ver de donde procedían, logrando averiguar que habían sido sacadas de una casa de la calle del Cardenal Cisneros, número 48. Allí fueron los agentes, practicaron un registro y encontraron varias cajas preparadas para su facturación a varias capitales, que contenían la propaganda aludida.

Fueron también ocupadas en la estación del Norte varias cajas que habían sido llevadas allí para su facturación. El detenido, Carlos Tudanca, pasó a la Dirección general de Seguridad en unión de todo lo ocupado.

El calor produce víctimas en Norteamérica

Kansas City 30.—En los Estados Centro Oeste se siente una segunda ola de calor. El cielo sin nubes y el sol brillando intensamente, han determinado temperaturas elevadas.

Se han registrado doce casos de muerte por congestión.

Los procesos contra el teniente coronel López Bravo

Madrid 30.—Ha sido trasladado de Canta a las Prisiones militares de Madrid el teniente coronel López Bravo.

Como se recordará, había sido destituido del mando del batallón número 8 de Ceuta.

Logrés López Bravo, sometido a un proceso, en el castillo del Hacho, y ahora se le sigue otro, que ha pasado a la jurisdicción de Marina.

ALMACENES venden a precios muy bajos todos los RETALES de la temporada. Aproveche V. las ventajas de nuestra Venta Especial de Retales y Trozos Almacenes LA PAZ

Información del extranjero

En una mezquita próxima a Estambul se produce un choque entre la Policía y paisanos, resultando numerosos muertos

No se ha confirmado la noticia del combate librado entre italianos y abisinios

LOS ITALIANOS SIGUEN ACUMULANDO FUERZAS EN LA FRONTERA ABISINIA

Londres 30.—Comunican de el Cairo al «Daily Telegraph» que las tropas fascistas de Tripoli han sido relevadas para ser enviadas a la frontera abisinia.

Por otra parte y según esta misma información, el Gobierno italiano procede a la recluta de árabes en Tripoli, para la formación de campos de trabajo en Eritrea.

NO ES CIERTO QUE ITALIANOS Y ABISINIOS HAYAN TENIDO UN ENCUENTRO CON BAJAS

Djibouti 30.—Noticias no confirmadas dicen que miembros de las tribus de Mijjerton (Somalia) entran en territorio británico para librarse del reclutamiento que hacen los italianos para el cuerpo de trabajo.

No se tiene confirmación de la noticia circulada, según la cual habían resultado muertos italianos y abisinios en un encuentro en Walkait. La noticia por lo tanto se considera falsa.

TURCOS Y EGIPCOS SE OFRECEN A ABISINIA

Londres 30.—Comunican de Alejandria al «Times» que los egipcios dan pruebas de un interés siempre en aumento por el conflicto italo-abisinio y de una abierta simpatía por Abisinia.

Oficiales egipcios y turcos retirados solicitan el honor de ingresar en el ejército abisinio.

En los mercados egipcios se exterioriza la alarma por el encarecimiento y la falta de cebada a consecuencia de las considerables compras de este producto hechas por los italianos.

Se declara que en breve Egipto se verá obligado a importar cebada a precios exorbitantes.

EL PUNTO DE VISTA BRITÁNICO EN EL CONFLICTO

Londres 30.—Sir Samuel Hoare, secretario de Estado en el Foreign Office, recibió ayer a los altos comisarios de los dominios, a los que comunicó el punto de vista del Gobierno británico en la cuestión Abisinia.

LLAMADA A LOS BUQUES DE GUERRA ITALIANOS

París 30.—La agencia Fournier anuncia que los navios de guerra italianos que visitaban algunos puertos turcos han sido llamados telegráficamente y han comenzado ya su viaje de regreso a sus bases.

INGLESES Y FRANCESES CAMBIARON IMPRESIONES ANTES DE IR A GINEBRA

Londres 30.—El señor Eden marchará hoy, acompañado de los peritos, a París.

En un principio se había tenido la intención de ir a Ginebra empleando las correspondencias ferroviarias ordinarias. Sin embargo, las conversaciones telefónicas entre Londres y París parecen haber demostrado la utilidad de unos entrevistas previa entre los señores Eden y Laval.

Los dos políticos marcharán a Ginebra en el rápido de la noche.

UN COLLAR QUE PERTENECÍO A MARÍA ANTONIETA, HA SIDO ROBAO EN UNA JOYERÍA NEYORQUINA

Nueva York 30.—El robo realizado en plena Quinta Avenida, ayer a plena luz, fué en la joyería de N. Miller, y ahora se ha sabido que entre las joyas robadas figura un histórico collar de rubíes que perteneció en un tiempo a María Antonieta. Está valuado en doscientos mil dólares.

Gravemente heridos por no abonar unos jornales

Huelva 30.—En Santa Olalla, los hermanos Alfonso y José Vázquez agredieron a los hermanos Mateo y Rosario García Vargas, porque éstos se negaban a abonarles el importe de unos jornales que les adeudaban. Mateo y Rosario resultaron con graves heridas.

Salón Nacional
Noy Miércoles 31 de Julio de 1935
Secciones desde las 3 y 1/2 de la tarde
La última a las 11 y 3/4 de la noche.
COLOSAL PROGRAMA de Cow-Boys.
Estreno de la preciosa película de viajes, BUENOS AIRES (Explicada en Español)
Emocionantísimo estreno de la formidable producción americana, titulada El honrado saltador
Creación del intrépido caballista Tom Tyler.
[Las más emocionantes escenas de puñetazos, tiros, carreras, etc., etc.
Fin de fiesta con los graciosos dibujos
Un pez que se volvió rana
PRECIOS POPULARÍSIMOS
Butaca 40 cts. Anfiteatro 25 cts.

Coliseo Olympia
Represntación de la ópera EL ANGELESEM
Noy Miércoles 31 de Julio de 1935
Secciones continuas a las 3, 5, 7, 9 y 11
TEMPORADA DE VERANO
GRANDIOSO EXITO de la emocionantísima sup.
El jinete huracán
interpretada por el valeroso cow-boy Tim Mac Coy.
Verdadero derroche de audacia y temeridad.
Se proyecta como complemento un variado programa de
Novedades Sonoras
PRECIOS.
Butacas de patio 0'50
de general 0'30
Mañana:
CHU CHIN CHOM
por Ana May Wong, basada en la famosa novela titulada «Alibaba y los cuarenta ladrones».

EL DEFENSOR DE GRANADA
se vende en Madrid en los siguientes kioscos
GLORIETA DEL 14 DE ABRIL (frente al número 4).
GLORIETA DE BILBAO (esquina a Sagasta).
PUERTA DEL SOL (frente al Bar Pío).
Pida en todos los garajes
AIGLON
Auto-Oil

Sucesos locales

En la habitación de una posada es hallado cadáver un hombre y se desconocen las causas que originaron su muerte

Desde hace algún tiempo se hospedaba en la posada conocida por la de San Jerónimo, establecida en la casa número 2 de la calle de Castillejos, Joaquín Muñoz Carreño, de 43 años, pintor, natural de Almería.

Se desconocen de momento las causas que han podido producirle la muerte. El cadáver fue trasladado al depósito, donde le será practicada la autopsia.

RATEROS DETENIDOS

En distintos sitios de la capital y por ser rateros conocidos, fueron detenidos por agentes de Vigilancia José Torres Medrano, Julio Ubeda López, Juan Martínez Pérez y Antonio Ureña Zaragoza.

UNA ACLARACION

Juan Navarro Mena apareció en nuestra sección de sucesos de ayer como autor de una sustracción de cien pesetas. Esto es un error de imprenta. Juan Navarro fue el que denunció la sustracción y Pedro Medina Martos el que fue detenido por este motivo.

CASA LEYVA

Grandes Almacenes y Talleres de construcción de Maquinaria Agrícola. Lis Avenadoras, Sembradoras, Trillos, Gradas y Arados marcas "ELEFANTE" y "LABRADOR".

El director de "El Luchador", agredido por los fascistas

Alicante 29.—El diario "El Luchador" publicó un comentario sobre la inauguración del Círculo Fascista, por cuyo motivo un grupo de fascistas agredió al director de dicho periódico, don Alvaro Botella, cuando salía de una casa, donde fué de visita, en cuya puerta le aguardaron.

Ayer se declaró un incendio en una casa del pueblo de Peligros

En las primeras horas de la noche de ayer se declaró un incendio en una casa enclavada en la calle Alta del pueblo de Peligros, domicilio de Antonio González Moleón.

Como el fuego adquiriera proporciones alarmantes se dió aviso a Granada, y por orden del gobernador interino se dispuso que marchase a dicho sitio la brigada de guardia del Parque de Bomberos.

No se conocen las causas que motivaron el incendio, aunque se cree se debió a un contacto eléctrico. Se quemaron las armaduras de la casa números 10 y 12 de la mencionada calle Alta, así como gran cantidad de los muebles y enseres que había en las mismas.

T.S.H.

- PROGRAMA PARA EL DIA 31 Radio Granada. 13,30: Boletín meteorológico. Programa del radioteatro. 15: Cierre. 21,30: Boletín meteorológico. Continuación del programa del radioteatro. Noticias de Prensa. 24: Cierre de la Estación. Madrid. Diario hablado y concierto, como de costumbre. 21: Intervención de Ramón Gómez de la Serna. Recital de canto, por la soprano Mari Carmen Fernández de Toro y el tenor Juan Rodríguez. 22,15: Concierto por el sexteto. 23: Música de baile. 24: Cierre de la Estación. Barcelona. 22,20: Radio teatro. La comedia "Ser o no ser". 24: Cierre de la Estación. Radio Toulouse (Saint Agnan). 17: Informaciones. 17,15: Orquesta de baile rústico. 17,30: Canciones. 17,45: Orquesta. Operas: "Patria obrera, Bizet"; "Manfred" del rancho de las vacas, de Schumann. 18: Arias de operetas. 18,20: Orquesta zingara. 18,30: Informaciones. 18,45: Canciones regionales. 19,5: Orquesta de salón. 19,15: Concierto por dúos. 19,30: Bach y Laverne en el Teatro Luterano. 20: "En el país de las cigarras", fantesía radiofónica. 20,35: Orquesta vienesa. 20,45: Concierto: "Aída", Verdi. 21,20: Fragmentos de películas. 21,30: Informaciones. 21,45: Música de baile. 22: El cuarto de hora del radioteatro. 22,15: Marchas militares. 22,35: Orquesta argentina. 22,45: Arias de operetas. 23: Fantasia radiofónica. 23,15: Informaciones. 23,20: Orquesta de salón. 23,30: Cierre de la Estación.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

UNA RIÑA. La Guardia civil de Ujfar procedió a detener a la detención de los hermanos José y Francisco Enriquez Baños, por haber sido reventado con sus convecinos José Vidua Martín y Manuel Velasco Ibáñez, resultando el primero de estos con una herida profunda en la región occipital, de carácter grave, que le produjo el Francisco Enriquez. También resultó con otra herida en los labios Manuel Velasco, de pronóstico leve, a consecuencia de una pedrada. Los detenidos quedaron a disposición de la autoridad judicial del Partido.



Los pequeños deben estar alegres

Cuando está en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desajuste intestinal que se resuelve con un buen purgante, sin duda, evitando serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Acetato de Bismuto "Goleto". Envasado en un frasco vacio de cristal.



DE AGRICULTURA LOS ABONOS EN ESPAÑA

En pocos años se ha progresado notablemente en España en el consumo de fertilizantes minerales, y donde más se ha notado este progreso ha sido en los abonos nitrogenados, que en el espacio de veinte años se utilizan en cantidad siete veces mayor que la que se venían consumiendo. En este mismo período se ha triplicado el empleo de los fosfatados y se ha aumentado en un tercio el de los potásicos.

En la actualidad venimos a consumir en números redondos unas 900.000 toneladas métricas de abonos fosfatados, 350.000 de nitrogenados y 50.000 de potásicos.

Los primeros se utilizan casi exclusivamente bajo la forma de superfosfatos de cal, suministrados por nuestras fábricas, si bien tenemos que importar las fosforitas, porque las minas españolas, por el momento, no son capaces de abastecerlas. Hasta hace poco teníamos necesidad de importar gran cantidad de superfosfatos; pero no obstante el incremento del consumo, ha sido mayor el de la fabricación y actualmente se cubren todas nuestras necesidades con productos obtenidos en las fábricas españolas.

El abono fosfatado que más se consume, después del superfosfato, es el de las escorias de desulfuración; pero de ellas apenas gastamos unas 9.000 toneladas métricas, es decir, sólo el 1 por 100 del consumo total de fertilizantes fosfatados. En los abonos potásicos disponemos de yacimientos suficientes para abastecer nuestro mercado, y por eso no sólo se ha reducido notablemente la importación, sino que cada vez exportamos más, llegando con estas sales a países muy lejanos. Nuestros mejores mercados están en Holanda, Estados Unidos y Japón.

Respecto a los abonos nitrogenados, tenemos verdaderamente que depender del extranjero, porque las fábricas nacionales sólo producen una pequeña cantidad, en relación con lo que consumimos.

Noticias de Huelva

Las fiestas colombinas transcurren con gran animación

Huelva 30.—Las fiestas colombinas transcurren con gran animación. Se advierte la presencia de numerosos forasteros, especialmente de Sevilla.

Espectáculos

SALON NACIONAL

Otra colosal película de cow-boys se estrena hoy miércoles en este cine. Se titula "El horrido saltador" y con decir que su protagonista es el intrépido Tom Tyler ya es bastante para comprender que es una película en la que abundan los puñetazos, los tiros, las carreras, etc., todo con una valentía y un arrojo extraordinarios.

COLISEO OLYMPIA

"El Jinetes Huracán". Esta es la gran superproducción Americana que hoy se proyecta en este cómodo Coliseo. Está interpretada por el intrépido y valeroso cowboy Tom Mac Coy, donde con sus propios hechos demuestra ser el más valeroso y audaz de los caballistas del Oeste Americano, entusiasmando grandemente al público.

No deje de ver mañana a Chu Chin Chou, la superproducción Gaumont Británica, interpretada por la famosa actriz Anna May Wong, basada en la famosa novela "Aitaba y los 40 ladrones", gracias a la presentación y de un lujo extraordinario.

Compras, ventas, ofertas, demandas.

Cuanto precise, anúncielo en nuestra "INDICADOR ECONOMICO".

JESÚS AGUIRRE ANDRÉS. Ingeniero Agrónomo y tesorero de A. P. A. E.

Dr. MEGIAS. Académico y Profesor de la Universidad. CONSULTA DE AFECTACIONES DE OIDOS - NARIZ - GARGANTA. Plaza Nueva, 15, pral. DE TRES A CINCO.

EN EL GOBIERNO CIVIL

LO QUE DICE EL GOBERNADOR INTERINO

El gobernador interino, señor López Mena, manifestó ayer a los informadores que se había visto obligado a imponer una multa de 500 pesetas a un diario local por haber publicado algunas noticias referentes al mitin de Juramentados socialistas, contraviniendo la ley de Orden público.

Asíndio que había conferenciado con el teniente coronel de la Guardia civil señor Piñel, con el que trató de la distribución de servicios de la fuerza para el próximo primero de Agosto.

Al preguntarle uno de los informadores al señor López Mena por el levantamiento de la Veda, contestó que hoy aparecerá en el "Boletín Oficial" de la provincia un telegrama circular, en el que hace público que, hasta tanto aparece en la "Gaceta de Madrid" las nuevas disposiciones acordadas sobre la apertura de la Veda, quedaba esta suspendida.

Finalmente dijo que la tranquilidad era absoluta en Granada y su provincia.

El periódico multado a que se refiere el gobernador civil, es EL DEFENSOR DE GRANADA.

Procesamiento de un chantagista

Barcelona 30.—El Juzgado número 14 ha dictado auto de procesamiento y prisión señalando la fianza de 2.000 pesetas para poder disfrutar de libertad provisional, contra Ortiz Repis, que intentó hacer víctimas de un "chantage" al capitán de un buque inglés anclado en el puerto, haciéndole creer que era agente de la Tabacalera y que mediante la entrega de cierta cantidad autorizaría el contrabando que hubiera a bordo.

Consejo de ministros El Gobierno tiene seguridad en sí mismo y confianza en que nada ocurrirá el día primero de Agosto

SE ACUERDA PRORROGAR EL REGIMEN ACTUAL SOBRE EL CULTIVO DEL TABACO, MIENTRAS DECIDAN LAS CORTES

Madrid 30.—A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia. Terminó la reunión a la una y media de la tarde. El señor Lucía dió la siguiente referencia:

«Comenzó el Consejo con la acostumbrada exposición del presidente del Gobierno de las peticiones recibidas durante la semana. Merecen ser destacadas primeramente la del Ayuntamiento de La Granja, sobre la situación de aquel Municipio, que carece de los ingresos para cumplimentar sus obligaciones. La fórmula del Ayuntamiento es muy clara en su plan financiero, en la que figura la cesión de terrenos del Estado. Pasó a estudio del ministro de Hacienda.

Se refiere la otra petición a la provincia de Logroño, cuyos campos han sido las primeras víctimas de las heladas que acabaron en las vides con las cosechas de este año y además las últimas tormentas. Todos los diputados de esa provincia han solicitado obras públicas para remediar esta situación, peticiones que han pasado a estudio del ministro del ramo.

Ha seguido el Consejo estudiando cuanto se refiere al cumplimiento y ejecución de la ley de Restricciones, especialmente en lo que se refiere a la organización ministerial. La ponencia formada por el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Guerra se reunirá mañana para ver si es posible llevar la propuesta al Consejo que se celebrará el jueves antes del Consejo que presidirá S. E.

Se ha acordado que durante el verano, y si el apremio de asuntos no exige otra cosa, sólo se celebre un Consejo semanal, que probablemente será los miércoles o jueves.

El Gobierno ha deliberado sobre la fecha del primer de Agosto, porque, como ustedes saben, es la designada para la Fiesta Roja. Tiene el Gobierno absoluta seguridad en sí mismo y la confianza de que ha de bastar ella para que nada ocurra.

De todos modos, está atento a esa fecha y por el ministro de la Gobernación se han expuesto las medidas de precaución tomadas.

Ampliamente, como en todos los Consejos, se ha tratado de la situación internacional en sus dos aspectos: político y comercial.

Por el ministro de Agricultura se han expuesto también sus proyectos sobre los problemas remolachero, alcohólico y tabacero.

Respecto de este último se ha acordado prorrogar el régimen actual sobre cultivo del tabaco, en espera de que las Cortes fijen el definitivo en los primeros días de la próxima etapa parlamentaria.

Un periodista le preguntó: «¿Puede usted decirnos a qué hora se reunirá la ponencia ministerial?» «Creo que será temprano, hacia las diez de la mañana».

El ministro de Hacienda manifestó que el Consejo había sido muy administrativo y de mucho papeleo, pero sin noticias políticas de ninguna clase.

«Se ha tratado de las cuestiones de orden público?» El ministro contestó afirmativamente.

El ministro de la Gobernación—añadió—nos ha dado cuenta de las medidas adoptadas en previsión de que pudiera haber cualquier alteración de orden público el día primero de Agosto. Desde luego puede adelantarse que no sucederá nada, porque las medidas adoptadas lo impedirán. También se le preguntó si inmediatamente comenzaría a redactar los decretos relativos a la ley de Restricciones.

«No—contestó—; pueden irse ustedes a ver tranquilos. En el mes de Agosto no saldrá nada. En cambio aparecerán algunos de esos decretos en Septiembre, antes de la reapertura del Parlamento.

Terminó diciendo que esta tarde marcharía a El Escorial.»

NOTA OFICIOSA

Trabajo.—Decreto disponiendo queden en suspenso las facultades del artículo cuarto del Reglamento de Colocación Obrera de 6 de Agosto de 1932 concedido a las Comisiones Inspectoras de oficinas locales y provinciales.

Guerra.—Normas para la concesión de recompensas por servicios de protectorado y por los prestados por unidades armadas.

Concesión al comandante de Infantería diplomado don Luis Angulano García de la medalla de Sufrimientos por la Patria.

Confirmación de los empleos obtenidos por méritos de guerra al personal de jefes y oficiales que figuran en el mismo, consecuentemente a lo dispuesto en la ley de 8 de Julio pasado.

Marina.—Decreto concediendo la gran cruz del Mérito naval blanca a don Juan de la Cervera y Codorniu.

Hacienda.—Concediendo pensión extraordinaria de 3.250 pesetas a un guard

za del Cardenal Cisneros, de Madrid, don Ignacio Suárez Somonte y al de Lata de Mahón, don José Pons Alsina.

Gobernación.—Reingreso de varios oficiales de Seguridad separados el año 1933.

Obras públicas.—Definiendo la función pertinente al Consejo Superior de Ferrocarriles.

Aprobando el proyecto de muelle del Turia en el puerto de Valencia.

Creando con el nombre de Instituto del Libro español, en el ministerio de Instrucción pública y en la Biblioteca Nacional, un organismo encargado de la económica y cultural del libro español.

Jubilando al catedrático de Matemáticas del Instituto de Seguros.

CONFERENCIA DEL CONSUL SEÑOR SMERDOU

En el Círculo de Unión y Recreo de Melilla se ha inaugurado una interesante Exposición de tipos y paisajes mexicanos, con la valiosa colaboración del consul de México en Málaga don Porfirio Smerdou.

El acto inaugural fué brillantísimo y la Exposición, según vemos en la Prensa mallense, es verdaderamente notable.

Con este motivo, en los salones del Círculo Mercantil dió una interesantísima conferencia don Porfirio Smerdou, distinguido colaborador de EL DEFENSOR DE GRANADA.

El señor Smerdou desarrolló el tema «Historia, causas y efectos de la revolución mexicana», y su disertación fué escuchada con singular complacencia.

Historió documentadamente la revolución de su país, cuyos efectos, según dijo, suelen ser juzgados equivocadamente por el desconocimiento de las causas que la motivaron.

El consul de México en Málaga terminó su brillante disertación diciendo que su país espera que las nuevas generaciones empiecen a recoger los frutos sembrados para que se haga la verdadera revolución por medio del trabajo y de la justicia social.

Exposición de arte mexicano en Melilla

Fué muy aplaudido.

Plaza de Toros del Triunfo

El domingo próximo, Los Charros Mexicanos

Maravilloso espectáculo es el que se ha ultimado para el domingo próximo. Los famosísimos Charros Mexicanos, de tan recientes éxitos en Madrid, actuarán en el coso del Triunfo.

Indudablemente que Los Charros Mexicanos llevarán a la Plaza a millares de espectadores, porque constituyen la máxima actualidad taurina, realizando a caballo trabajos arriesgadísimos y burlando las acometidas de los toros con igual maestría.

¡Una maravilla, y con esto está todo dicho!

El espectáculo será monstruoso.

Un robo en la Zubia

El pasado día 25 se cometió un robo en la casa que en la Zubia poseen los herederos de doña Concepción de Lapresa.

Los ladrones violentaron las puertas de la casa, llevándose todo cuanto de hallaron.

El juez municipal, auxiliado de la Guardia civil, comenzó a practicar diligencias. Se logró descubrir el paradero de parte de lo robado, que estaba oculto en otra casa del pueblo. Se ha practicado una detención.

Matadero público

GARNIZACION DEL DIA DE AYER

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Sts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Sts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Sts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Sts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Sts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Sts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Sts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Sts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Sts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Sts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Sts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Sts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Sts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Sts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Sts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Sts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Sts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Sts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Sts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Sts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Sts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Sts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Sts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Sts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Sts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Sts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Sts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Sts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Sts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Sts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Sts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Sts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Sts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Sts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Sts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Sts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Sts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Sts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Sts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Sts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Sts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Sts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Sts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Sts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Sts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Sts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Sts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Sts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Sts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Sts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Sts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Sts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Sts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Sts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Sts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Sts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Sts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Sts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Sts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Sts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Sts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Sts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Sts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Sts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Sts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Sts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Sts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Sts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Sts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Sts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Sts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Sts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Sts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Sts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Sts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Sts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Sts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Sts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Sts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Sts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Sts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Sts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Sts.

Table with 3

Vida deportiva

Joe Louis es el verdadero "coco" para el título de campeón del mundo, con sólo su victoria sobre Primo Carnera y su fama se ha hecho universal

Los norteamericanos vuelven a tener que un boxeador de raza negra pueda ser quien ostente la supremacía del noble arte. Aunque sea un negro americano, son iguales sus reservas. Recordar, sin duda, de aquel John Arthur, conocido en los años pugilísticos como Jack Johnson, natural de Galveston, del Estado de Texas en los Estados Unidos, que fue el indiscutible campeón del mundo en los años de 1908 a 1915.

Jack Johnson comenzó su carrera pugilística en 1901 y tuvo que realizar más de sesenta peleas, todas ellas con gente de lo más notable de aquella época, antes de que se le concediese la oportunidad de llegar a disputar el encuentro con Tommy Burns, en Sydney, en 1908, cuya victoria por inferioridad le valió el ansiado título. Su poder manteniéndose hasta el 5 de Abril de 1915, en que se verificó la histórica pelea en La Habana con el entonces ídolo norteamericano Jess Willard. En aquella fecha estaba más encendida en Norteamérica la lucha de clases. El odio de los blancos a la gente de color y especialmente a los negros, daba lugar a un sinnúmero de graves incidentes. Se llegaron a prohibir en los Estados Unidos los combates de boxeo entre blancos y negros.

Por eso, para celebrar aquél entre el negro Jack Johnson y «Rostró Pálido» Jess Willard, hubo que elegir la Isla de Cuba, donde no llegaba ni la prohibición ni el rencor por el solo hecho de no ser de la misma raza. Pero la pasión que el encuentro había despertado fue tal, que la mayoría del público que lo presenciaron era norteamericano, idolatras de Jess Willard, o enemigos del negro Johnson.

Gran pasión y expectación despertó el encuentro. Terminó en el round 26 por K. O. de Johnson. Sobre este resultado hay varias versiones.

Una dicen que aquello estaba preparado y que anteriormente se había hablado de que el colosal Jack Johnson debía perder para dar gusto a los americanos, por una parte, y por otra, para que se pudiera efectuar un match de revancha en el cual volvería el título a poder del negro.

Otra versión asegura que uno de aquellos apasionados que presenciaban el encuentro amenazó a Johnson y a su manager con disparar una pistola contra ellos caso de que derrotasen a Jess Willard.

Esta amenaza amedrentó a Johnson, hasta el punto de que se hizo el dormido.

Lo cierto es que perdió su título y no se le presentó otra ocasión de reconquistarlo, aunque todo el mundo le reconocía superior a Willard. Este lo conservó hasta el año 1919, en que se lo quitó Jack Dempsey.

Más tarde, en los años 1916 y 18, Jack Johnson visitó España, y en Madrid realizó tres peleas: con Frank Crocker, Arthur Bruhan y Blisk Mac Closkey. Venció fácilmente, pues no eran adversarios para sus fuertes y potentes músculos.

Johnson ha quedado en los historiales del boxeo como una magnífica figura de resistencia, agilidad y sobre todo de fortaleza.

Ahora el terror de los norteamericanos es el negro Joe Louis, que tan sólo con un combate ha pasado a ser de las primerísimas figuras y tal vez el único nuevo valor que puede aspirar al título mundial con posibilidades de éxito.

En boxeo, como en todos los deportes, son necesarias nuevas figuras que remocan las hazañas de los que fueron, que las den más importancia. En este deporte, en que tan esencial es la juventud, no se puede estar mucho tiempo barajando nombres conocidos por los antiguos y cuya carrera es deficiente, sin que se interponga una gloria constante que le convierta en admiración

Si se cumpliera la Constitución...

El consejero de Gobernación de la Generalidad ha debido ser destituido

Madrid 30.—Otro suelto de «La Libertad» se refiere a la declaración hecha a los periodistas por el consejero de Gobernación de la Generalidad sobre haber prescrito dicho señor una procesión. Y dice así:

Cualquiera que sean las ideas de este señor—creemos que es un afiliado a la Ceda—, la cosa nos parece demasiado gorda para dicha por quien ejerce las funciones de consejero de Gobernación.

El, como individuo, puede ir a la procesión, y a más, y a confesarse y a comulgar. Está en su derecho, porque en la intimidad de su conciencia no hay derecho a entrar. Pero en funciones de consejero, como habla este señor, no tiene derecho a presidir una procesión y a vanagloriarse luego de ello. No faltaba más.

Nuestra vida política se halla regida al presente por energías defensoras de la Constitución, ese llamado «Consejero de la Gobernación» debería ser destituido.

Indicador Económico

De una ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts.

Por cada inserción se abonarán 10 céntimos en concepto de Timbre.

VENDESE en Castell de Ferro cuatro casas, propias para baños y un almacén. Razón: esta Administración.

CASION: Trapasso (barbería barcelonesa, justo mercado. Plaza Realjo, 10. Vinos.

100-200 pesetas semanales haciéndome circulares, direcciones o sencillos trabajos manuales. Dirigirse Opel, Torrijos, 39, Madrid.

Mientras el código fundamental del país sea lo que es, a él hemos de someternos todos, y los primeros quienes ejercer cargos públicos. Cuando se reforme será otra cosa. Pero crean lo que quieran, los cedistas no se han reformado todavía.

Un botón de muestra

LA FORTUNA DE LOS GRANDES DE ESPAÑA

Leemos en «El Liberal» de Madrid: «Todos los ciudadanos iguales ante la ley. Pero teniendo en cuenta lo que nos enseña la Historia sobre el origen de la fortuna de los grandes de España, entendiendo que para muestra basta un botón, hacemos la síntesis de una de las casas más latifundistas.

Don Francisco Sandoval y Rojas era en los últimos años del siglo XVI un aristócrata opulento, con privilegios feudales, de varios dominios en Castilla, Valencia y Andalucía, que puso sus miras en el servicio de la realista, más que porque se lo mandara la fuerza de su sangre azul, por ansias de acrecentar su ya inmensa fortuna, mirando a ser el primer ministro del reino y el primer terrateniente de España. Puesto a ello, todos los medios le parecieron buenos, por tortuosos que fuesen.

El erario público estaba exhausto cuando Felipe III abandonó en este personaje su Gobierno, concediéndole facultad para poder en su favor conceder empleos y dignidades.

La boda de aquel soberano con la princesa Margarita de Austria también representó para él el prócer un buen negocio. Invitó a la nobleza a que costeara los gastos de la boda, que habría de celebrarse en Valencia, de cuyos subsidios, sumados a los que el pueblo había dado, no precisamente por suscripción, sino a la fuerza, se llevó una buena parte, con la que pagó la estancia de los reyes en su soberbia finca de Denia. (Febrero de 1599).

Quienes hacían más dispendios para obsequiar al rey eran acrecidos con los primeros empleos, como lo prueba el haber dado la presidencia del Consejo de Castilla al conde de Miranda, por haber contribuido este aristócrata con 80.000 ducados a las fiestas nupciales.

Aparte de lo que don Francisco—marqués de Denia y duque de Gandía—sacaba en su pro de estos negocios, presenciándole al insensato monarca que todavía era poco, otorgó el señorío de multitud de villas y lugares, que a su stegun vinculados en la casa; se dió una escribanía de la Audiencia de Sevilla, que vendió en 173.000 ducados; nombróle comendador mayor de Castilla, con la renta perpetua de otros 16.000, y 50.000 en abricadas de haber dado noticia de la llegada de una flota que traía dinero de Nueva España.

Un viaje de la duquesa consorte a Sevilla para asistir a su hija la condesa de Niebla, que estaba próxima a proseguir la descendencia de la casa de Medina Sidonia en aquel vástago a quien Lope de Vega dedicó «La Doro-tea», valió a aquella orgullosa y opu-

lenta dama ser espléndidamente recibida por orden del rey y magníficos regalos en alhajas y dinero.

Cuando los monarcas recién casados, de retorno a Madrid, pasaron por Cataluña y Aragón, recibieron de aquellas regiones grandes sumas por vía de presentes, y al privado, sin saberse por qué, le fueron cedidos 16.000 ducados, de los que no dejó ni un solo maravedí para socorrer la miseria espantosa que asolaba a toda España.

Pero pasemos al negocio más saneado que hizo S. E. en todo el tiempo que duró su Gobierno, de más de veinte años; fué el traslado de la corte desde las orillas del Manzanares a las del Pisuerga, y viceversa, en el breve espacio de un lustro, como si se tratase de una simple mudanza particular y no de la capital de todo un reino.

El privado, que a este tiempo ya era duque de Lerma, recibió por este cambio, que tanto deseaba Valladolid, enormes sumas de dinero y la propiedad de muchas casas y renta de otras muy importantes. Asimismo, por ser hechura suya, tuvieron también grandes gabelas el conde de Villalonga, el marqués de Siete Iglesias y el licenciado Ramírez de Prado; por éstos al menos, cuando subió al trono Felipe IV, pagaron sus delitos con la prisión perpetua y confiscación de aquellos bienes tan mal adquiridos, y el segundo con la vida, pues, como es sabido, fué degollado en la plaza Mayor.

Madrid se arruinaba con el traslado de la corte, y así hizo cuanto le fué posible por volver a ser la capital de la nación, para lo cual no tuvo más que volver a tentar la codicia del duque.

En cuanto Lerma vió dinero por delante, deshizo lo hecho de un plumazo. El rey mismo percibió por este escandaloso chanchullo 258.000 ducados de la sexta parte de los alquileres de todas las casas. El duque, a su vez, se quedó con las casas del marqués de Pozo—asesinado poco antes por una cuestión de faldas—, valoradas en más de 100.000 ducados, y su primogénito, el duque de Uceda, los alquileres de unas soberbias fincas del marqués de Anúñ y del licenciado Alvarez de Toledo.

Para aumentar el duque su fortuna hasta las lindes de lo fabuloso, discutió DOBLAR EL VALOR DE LA MONEDA, arbitrio que si para él resultó un negocio redondo, fué una verdadera ruina para el país. Entonces fué cuando se hubo de pedir limosna de puerta en puerta para mantener al rey, a quien los proveedores de su despensa negáronse a servir mientras no se les pagase lo mucho que se les debía.

esto, me contesto ella.—Pues es tanto lo que me importa, que no la abandonaré ni permitiré que se exponga a tal extremo, y por más que haga usted no me separaré de su lado.—Atienda usted, caballero, me dijo con tono penetrante; su intención de usted es generosa, y se lo agradezco, le adorna a usted muy buenas circunstancias, es usted el hombre más honrado del mundo; pero desgraciadamente nuestras inclinaciones, son y serán siempre tan opuestas, que el vivir juntos sería para nosotros dos un continuo martirio... además, y es lo que me hace resolver definitivamente... vivirá a costa de usted, porque me hallo arruinada. De consiguiente, sepa usted que no hay poder humano capaz de obligarme a vivir con usted en semejante condición. Se lo suplico a usted, pues, señor de Luceval, sepárennosnos amistosamente y conservará de usted un recuerdo de agradecimiento.

—¡Ah! este proceder patetiza bien a las claras su carácter... No he conocido delicadeza más recelosa que la suya... esta denegación, que para usted han sido tan sensible y penosa proveña sin embargo de un corazón noble. —Yo también fui del parecer de usted señora. Y aún más... lo que había

Moda Práctica

Gran revista de modas que publica los mejores modelos y figurines Últimas novedades

Aparece los días 5 y 20 de cada mes

Cada número contiene 48 páginas de huecogramado y cuatro en bicolor, con figurines, patrones, lencería, bordados e instrucciones para labores de punto

VALIOSOS Y UTILES REGALOS

Todos los meses regala por sorteo entre los suscriptores desde de 1 Enero 1935:

- 6 vestidos de Seda Lyon
10 pares de zapatos de la Imperial
10 sombreros de La Horra
26 obsequios mensuales.

Cada ejemplar de MODA PRACTICA del día 20 de cada mes lleva un número, y sin más boletos, vales ni canjes, se entregan los regalos a los poseedores de los ejemplares que llevan el número al que por sorteo le ha correspondido cada regalo

Los regalos se envían franco de porte a quienes les corresponden los premios

Los regalos se exhiben en el salón de Exposición de MODA PRACTICA, Marqués de Cubas, 5, Madrid Teléfono 15372

Suscripción a

“MODA PRACTICA”

Una peseta al mes los dos números

Para suscribirse basta enviar a la Administración de MODA PRACTICA, San Matías, 30, Granada, el siguiente

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don... que vive... en... suscribe a MODA PRACTICA por... mes o un trimestre.

Firma,

Comentarios de la Prensa madrileña

La retirada de las oposiciones en lo de la contrarrefoma agraria, obligaba al Gobierno a demostrar, con el "quorum", que puede gobernar con fuerza propia

¿QUÉ HAY DE LOS MILLONES QUE DEBIAN INGRESAR EN HACIENDA LAS COMPAÑÍAS FERROVIARIAS?

Madrid 30.—«La Libertad», en uno de sus editoriales, se pregunta por qué no se hace nada en relación con los impuestos no satisfechos por las Compañías ferroviarias.

Hace ya más de un mes que señalamos que las Compañías del Norte y M. Z. A. no habían ingresado en la Hacienda los impuestos de transportes, timbres y utilidades que se recaudan por cuenta del Estado, correspondientes a los meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio, cuya cuantía ascendía a unos 30 millones de pesetas.

Semanas después—a mediados de Julio ya—volvimos a insistir en nuestra petición de esclarecimiento, añadiendo que, si bien habían satisfecho los impuestos correspondientes a un mes, continuaba en pie la misma deuda—deuda que por tratarse de dinero recaudado por cuenta del Estado y no entregado a éste, tiene un nombre mucho más rotundo—, porque había transcurrido un nuevo mes. Y preguntábamos concretamente qué es lo que había de la falta de pago de estos impuestos y por qué hasta entonces no se había tomado determinación alguna. Y esta es la fecha en que seguimos esperando una respuesta en uno y otro sentido.

Lo mismo ha ocurrido con nuestra denuncia sobre la falta de pago de la prima del seguro obligatorio. Preguntábamos hace bastantes días si era cierto que la Compañía del Norte había dejado de satisfacer lo cobrado por esa prima durante los nueve últimos meses de 1934 y todo lo que va transcurrido de 1935, con un importe total de cuatro millones y medio de pesetas. Inquiríamos también si en idéntico caso se encontraba la Compañía de M. Z. A., si

bien su deuda—llamémosle deuda—se eleva a cinco millones trescientas mil pesetas.

Pues bien; desde que hicimos esta denuncia han transcurrido bastantes días, más que suficientes para que pudieran ser contestadas nuestras preguntas, sobrados para que se registraran las actas del Consejo del Seguro obligatorio, donde consta la protesta de algún consejero por estas infracciones; y, sin embargo, ni se ha hecho nada, ni se ha contestado nada, ni se ha resultado nada. ¿Por qué? Desde luego podemos afirmar que no es precisamente porque faltase la razón en nuestras afirmaciones. ¿Y qué opina de todo esto el abogado del Estado que figura en el referido Consejo?

LA NULIDAD DE LA CONTRARREFORMA AGRARIA

«El Liberal», sobre la nulidad de la contrarreforma agraria denunciada por este periódico el domingo, hace varias objeciones a la nota dada con este motivo por el señor Alba.

En la segunda de estas objeciones «El Liberal» dice: Cuando las leyes tienen la importancia que supone una contrarreforma agraria, no se aprueban definitivamente en votación ordinaria el mismo día que termina la discusión, sino que se dejan para el día siguiente.

El «quorum» es necesario pedirlo cuando no ocurre nada normal en la discusión; pero cuando las oposiciones se retiran, queda moralmente obligado el ministro ponente, el autor del proyecto y la Comisión dictaminadora, y el Gobierno entero, a votar con «quorum» para demostrar que pueden gobernar sin las oposiciones porque disponen de la mitad más uno, o, por lo menos, del «quorum» pequeño de los

200 diputados, cuya presencia es inexcusable.

La retirada de las oposiciones equivale a una petición de «quorum» allí donde existe la preocupación de hacer bien las cosas.

Después añade: No produzca más confusiones el señor Alba. Es cierto que la Ley Agraria se aprobó con la mitad más uno porque se solicitó el «quorum»; pero no lo es en el caso a que nos venimos refiriendo: El caso concreto de la base que se contrae a las expropiaciones sin indemnización. Para ese caso concreto hubo votación especial de «quorum», no porque lo pidieran los señores diputados, usando de un derecho reglamentario, sino porque era preceptivo, porque lo exigía el artículo 44 de la Constitución.

Suscribase a EL DEFENSOR DE GRANADA. Información extensa e imparcial.

DE HACIENDA

LA PAGA DE JULIO

Por el delegado de Hacienda se han señalado los siguientes días para el cobro:

- Día 1 de Agosto.—Remuneratorios, Montepío civil y excedentes.
Día 2.—Montepío militar, jubilados y mesadas.
Día 3.—Retirados por Guerra y erogados y retirados por decreto.
Día 5.—Todas las nóminas sin distinción.
Día 6.—Retenciones.

Folleín de "EL DEFENSOR"

Núm. 354

LOS SIETE PECADOS CAPITALES

EUGENIO SUE TOMOI Autorizada por la Casa RAMON SOPENA Provenza, 93 al 97 Barcelona

—No sé si en esto calculó usted bien... —Va usted a verlo, señora... al término de aquellos dos mortales días, volvimos a emprender la marcha, y llegamos a eso de las tres de la tarde a un parador situado en un miserable pueblecillo... La carretera estaba llena de polvo, y Florentina llevaba los cabellos algo empolvados; bajó del coche y mandó a su doncella que la peine, para quitarle aquel polvo... Conducen a mi mujer a un cuarto, en parte derruido. Hallándose entonces en semejante sitio, no quisiera estar en una cama que no era mejor que el cuarto, de manera que se hizo traer un viejo sillón, se sentó en él lo mejor que pudo, y me dijo que, hallándose cada vez más cansada, había resuelto permanecer allí sentada cuatro días consecutivos; creí al principio que bromaba... mas bien vi después que había hablado muy de veras. ¿Es posible... durante aquellos cuatro días? —No me desanimé sino al fin del tercero... entonces mi paciencia se fué al traste. ¡Tres días señora! ¡tres entercos días en semejante lugar! Procurando,

—Harto verdadero es lo que usted dice, señora; al saber Florentina la pérdida de sus bienes, pareció de manifestar un sentimiento, pareció estar muy satisfecha. Sus primeras palabras fueron estas: —«Espero que ahora dejará usted de oponerse a nuestra separación... Ahora más que nunca, porque le tengo a usted lastima y no quiero exponerla a la miseria... Caballero, repuso ella, antes de haber perdido mi bienes, puede que hubiera titubeado en separarme de usted, pues que ya no tengo esperanzas de volver a hallar a Valentín, y no deseaba sino vivir en reposo y a mi voluntad; le hubiera impuesto a usted, en fin, ciertas condiciones; mas ahora, cada día, cada hora que tuviera que pasar en este casa sería para mí una humillación y un suplicio; este suplicio de ningún modo quiero sufrirlo; consento usted, pues, en dejarme en libre, así como usted libre. Pero infeliz criatura, le dije yo, ¿cómo vivirá acostumbra como está al lujo y a la pereza? Le pedí a usted cuando me casé, diez mil francos en oro sobre mí de, me contestó ella, aun me queda parte de esta suma... y me bastará. Pero una vez acabado este dinero, que recursos tendrá usted?—Poco le importa a usted

esto, me contesto ella.—Pues es tanto lo que me importa, que no la abandonaré ni permitiré que se exponga a tal extremo, y por más que haga usted no me separaré de su lado.—Atienda usted, caballero, me dijo con tono penetrante; su intención de usted es generosa, y se lo agradezco, le adorna a usted muy buenas circunstancias, es usted el hombre más honrado del mundo; pero desgraciadamente nuestras inclinaciones, son y serán siempre tan opuestas, que el vivir juntos sería para nosotros dos un continuo martirio... además, y es lo que me hace resolver definitivamente... vivirá a costa de usted, porque me hallo arruinada. De consiguiente, sepa usted que no hay poder humano capaz de obligarme a vivir con usted en semejante condición. Se lo suplico a usted, pues, señor de Luceval, sepárennosnos amistosamente y conservará de usted un recuerdo de agradecimiento.

—¡Ah! este proceder patetiza bien a las claras su carácter... No he conocido delicadeza más recelosa que la suya... esta denegación, que para usted han sido tan sensible y penosa proveña sin embargo de un corazón noble. —Yo también fui del parecer de usted señora. Y aún más... lo que había

de peligroso en la resolución de Florentina, la firmeza de su carácter en aquella circunstancia, su resolución sin conmoverse en presencia de un golpe inesperado... todo contribuyó a aumentar aún más el amor, que, a pesar mio, experimentaba siempre por ella; también con la esperanza de que la reflexión y el temor de tener que vivir en la pobreza, la haría volver a mí lado... rechazó con mayor energía que nunca toda idea de separación, prometiendo a Florentina que procuraría conformar mis gustos con los suyos.—«Esta sujeción, me dijo, le haría a usted adquirir un vicio que no tiene, cual es la hipocresía: usted tiene su genio y yo tengo el mío; esto no tiene remedio ni por mucho que calculemos y por mucho que reflexionemos, no dejaré yo de ser rubia y usted moreno, ¿no es así? Pues lo mismo sucederá siempre en la desigualdad de nuestros caracteres, y además no quiero estar a cargo de usted, y si consintiera en ello, no sería sino en caso de amarle, y bien sabe usted que no hay nada de esto; otra vez se lo suplico a usted, sepárennos amistosamente.» —No quiso consentir... —¿Y sin embargo esta separación?

—Esta separación tuvo efecto, señora... ¡Florentina me obligó a ello! —¿Y por qué medio? —¡Oh! por un medio muy sencillo y muy digno de su indolencia... Figúrese usted que por espacio de tres meses no me dirigí ni una sola vez la palabra, ni me contestó a una sola pregunta; durante aquellos tres meses ni tan sólo me dirigí una mirada. —¿Es posible que su tenacidad pudiese haber llegado a este punto? —Sí, señora; y no puede usted figurarse lo mucho que padece; su silencio obstinado me desesperaba y me enfurecía a no poder más. Figúrese usted un hombre tan insensato, que se obstina en querer hacer hablar a una estatua y solicitar de ella una mirada. Ruegos, lágrimas, ofertas, amenazas, todo fué en vano para conseguir de ella ni tan sólo una palabra; nada, absolutamente nada, más que la inmovilidad, el silencio y una desafiante sonrisa. ¡Ah! señora ¡cuántas veces he creído perder el juicio con la imaginación desconcertada, después de haber pasado horas enteras a los pies de aquella indómita criatura! ¡Cuántas veces, en el acceso de un furor que rayaba en locura, veía que ella, impassible, me miraba con la mayor indiferencia.

—¡Ah! bien lo veo, caballero, todo se desquilita ante una fuerza de inercia semejante. —¿Cuáles fueron las consecuencias señora? Poco a poco empecé a perder la salud; abatido por una fiebre lenta, empecé a perder toda energía, y convencido, por lo demás de la inutilidad de persistir más, cedí. —Compadézcase a usted cuando reflexiono lo mucho que debe usted haber

La Moda Práctica

Es la mejor revista de modas